

## SECCIÓN SEXTA

Núm. 7578

### AYUNTAMIENTO DE VILLALENGUA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón (RE-BASO), se somete a información pública la documentación técnica para la ejecución de la obras de mejora de servicios y pavimentos en calle Santa Lucía, tramos II y III, del ingeniero de caminos xxxxxx, de octubre de 2022, con un presu-puesto de 25.549,30 euros más IVA, 30.914,65 euros en total.

Dicha documentación queda expuesta al público en el Ayuntamiento, sede electrónica y portal de transparencia, por espacio de quince días a efectos de reclamaciones y sugerencias.

De no presentarse alegaciones o sugerencias se considerará definitivamente aprobado.

Villalengua, 28 de octubre de 2022. — La alcaldesa-presidenta, Ana Isabel Villar Lechón.

N  
P  
O  
B